

Ciudadanos

D^a Isabel Cava Pagan, Portavoz del **Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía** de Alhama de Murcia, de conformidad con el art. 97.3 Reglamento de Organización y funcionamiento de régimen jurídico de las Entidades Locales, presenta la siguiente propuesta para su debate y aprobación en Pleno de fecha 29/09/2020:

MOCIÓN PARA GARANTIZAR TRANSPORTE AL POLÍGONO INDUSTRIAL ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vemos, como nuestro polígono industrial crece de forma continuada y sostenible en el tiempo, siendo uno de los motores de empleo de nuestro municipio, por la incorporación de nuevas empresas y ampliación de las existentes.

Nuestros jóvenes para concluir su formación, universitaria o de Formación Profesional, necesitan de unas prácticas laborales, para un mayor desarrollo de sus estudios llevados a la realidad, estas prácticas pueden ser remuneradas o no.

La mayoría de los jóvenes en situación de realizar éstas prácticas laborales, no se encuentra en disposición de uso de un vehículo y en algunos casos ni de carnet de conducir, por lo que les dificulta finalizar su formación en unas condiciones óptimas, al no poder desplazarse a los centros empresariales ubicados en nuestro polígono industrial, por no existir medios de transporte públicos que les garanticen el traslado.

El Ayuntamiento de Alhama de Murcia, desde sus concejalías de Juventud, transporte y empleo, debería de realizar un seguimiento de estos casos en estrecha colaboración junto con el SEF, que es el organismo encargado de la formación y empleo, para diseñar un plan donde ningún joven de nuestro municipio se quede sin realizar prácticas curriculares en las empresas de nuestro polígono industrial, por no poder desplazarse hasta las instalaciones de las mismas.

También hay que tener en cuenta que entorno al 60% de los jóvenes que realizan este tipo de prácticas suelen ser objeto de contratación al finalizar las mismas, accediendo así al mercado laboral.

Por todo lo anteriormente expuesto, Ciudadanos propone al Pleno del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, para su aprobación los siguientes

ACUERDOS:

1.- Garantizar un sistema de traslado al polígono industrial de Alhama de Murcia, a los estudiantes del municipio que estén en periodo de prácticas.

Alhama de Murcia a 14 de Septiembre de 2020.

Fdo.- ISABEL CAVA PAGAN

G.M. CIUDADANOS, PARTIDO CIUDADANIA ALHAMA DE MURCIA
